

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA
EQUIPO DE CÓMPUTO" (SEGUDA VUELTA)

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 04 cuatro días del mes de Junio del año 2018, siendo las 12:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO" (SEGUNDA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 25 veinticinco del mes de Mayo del año 2018, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-49/2018-(2DA VUELTA) "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO"**.
- 2.- El día 28 veintiocho del mes de Mayo del año 2018, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Edgar Alfredo González Morales, Director de Tecnologías y Sistemas de Información, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 30 treinta del mes de Mayo del año 2018 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:

1. **GUILLERMO BAUTISTA LOMELÍ.**
2. **GUILLERMO GENOVEVO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.**
3. **LOUABLE S.A. DE C.V.**

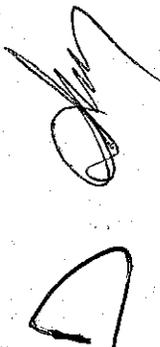
Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Edga: Alfredo González Morales, Director de Tecnologías y Sistemas de Información, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Miguel Ángel Puga

Aguñaga fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Sra. Rosa María Nava Cázares, representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior A.C., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO" (SEGUNDA VUELTA).**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			GUILLERMO BAUTISTA LOMELÍ		GUILLERMO GÓNEVO MARTÍNEZ GONZÁLEZ		LOUABLE S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTORES:• EPSON en sus modelo 755C/77C/EMPX5 y el Power Lite 260d• INFOCUS en sus modelo in-124/in-116/ lp290• OPTOMA en sus diferentes modelos, incluye el Vision Pro-860• NEC modelos 3250/M300X/NP310/NP3250/NP-283X• SONY- modelos VPL-CS21/CX20• PANASONIC modelo PTD-5700U• SONY solo para el modelo VPL-EX145QUE INCLUYA LO SIGUIENTE:• Lámpara De Alto Rendimiento• Tarjeta Madre y/o Principal• Tarjeta Fuente Baalastro• Integrados de Memoria, Tarjeta Principal• Integrados de Memoria, Fuente Baalastro• Jgo. de Turbinas• Kit Diodo y Thermostato• Mano de Obra. Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.	X					X
2	1	Suministro de Mantenimiento a No Breaks, Pantallas y Monitores, que incluya lo siguiente:• Reparación (Fuente e Inversor) Monitor hasta 20 pulgadas. • Reparación (Cargador, Entrada) UPS hasta 1500 VA. • Reparación y 1 batería 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS hasta 1500 VA. • Reparación y 2 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS hasta 1500 VA. • Reparación UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 1 batería 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 2 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 3 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 4 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 7 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación (Etapa Secundario y Entrada) Fuentes de Poder. • Reparación (Fuente, Inversor y LEDS) Pantallas LCD-LED de 32 hasta 40 pulgadas. • Reparación (Cambio de Tarjeta de Control o Fuente) Pantallas LCD-LED de 32 hasta 40 pulgadas. Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.			X			X
3	1	Suministro de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Escaners:• Kodak SCANMATE i1150 Pre-Separation Pad • Kodak SCANMATE i1150 Scanner Feed Roller Assembly • Feed Module for i2400 • Separation Module for i2400 • Feed rollers & Separation pads for i2400 • Kodak feed module for scanners i40 • Feed Module for i1220 • Separation Module for i1220 • Feed rollers & Separation pads for i1220 • Feed Module for ss500 • Separation Module for ss500 • Feed rollers & Separation pads for ss500 • Kodak SCANMATE i1120 Pre-Separation Pad • Kodak SCANMATE i1120 Scanner Feed						X



		Roller Assembly • Servicio de limpieza, mantenimiento y Actualizaciones Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.					
4	1	Suministro de Mantenimiento y Reparación de Impresoras, PCs y Laptops de acuerdo al ANEXO No. 01. Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.					X

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			GUILLERMO BAUTISTA LOMELÍ		GUILLERMO GENOVEVO MARTÍNEZ GONZÁLEZ		LOUABLE S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTORES: • EPSON en sus modelo 755C/77C/EMFX5 y el Power Lite 260d • INFOCUS en sus modelo in-124/in-116/ lp290 • OPTOMA en sus diferentes modelos, incluye el Vision Pro-860 • NEC modelos 3250/M300X/NP310/NP3250/NP-283X • SONY modelos VPL-CS21/CX20 • PANASONIC modelo PTD-5700U • SONY solo para el modelo VPL-EX145QUE INCLUYA LO SIGUIENTE: • Lámpara De Alto Rendimiento • Tarjeta Madre y/o Principal • Tarjeta Fuente Baalastro • Integrados de Memoria, Tarjeta Principal • Integrados de Memoria, Fuente Baalastro • Jgo. de Turbinas • Kit Diodo y Thermostato • Mano de Obra, Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.	27,918.93	27,918.93	NO COTIZO	NO COTIZO	37,068.97	37,068.97
2	1	Suministro de Mantenimiento a No Breaks, Pantallas y Monitores, que incluya lo siguiente: • Reparación (Fuente e Inversor) Monitor hasta 20 pulgadas. • Reparación (Cargador, Entrada) UPS hasta 1500 VA. • Reparación y 1 batería 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS hasta 1500 VA. • Reparación y 2 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS hasta 1500 VA. • Reparación UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 1 batería 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 2 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 3 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 4 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación y 7 baterías 12V de los tipos (7HA, 4.5 AH y 3.6 AH) UPS de 1600VA hasta 2000VA. • Reparación (Etapa Secundario y Entrada) Fuentes de Poder. • Reparación (Fuente, Inversor y LED) Pantallas LCD-LED de 32 hasta 40 pulgadas. • Reparación (Cambio de Tarjeta de Control o Fuente) Pantallas LCD-LED de 32 hasta 40 pulgadas. Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.	NO COTIZO	NO COTIZO	14,440.00	14,440.00	10,637.24	10,637.24

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

3	1	Suministro de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Escaners: • Kodak SCANMATE i1150 Pre-Separation Pad • Kodak SCANMATE i1150 Scanner Feed Roller Assembly • Feed Module for i2400 • Separation Module for i2400 • Feed rollers & Separation pads for i2400 • Kodak feed module for scanners i40 • Feed Module for i1220 • Separation Module for i1220 • Feed rollers & Separation pads for i1220 • Feed Module for ss500 • Separation Module for ss500 • Feed rollers & Separation pads for ss500 • Kodak SCANMATE i1120 Pre-Separation Pad • Kodak SCANMATE i1120 Scanner Feed Roller Assembly • Servicio de limpieza, mantenimiento y Actualizaciones Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	23,620.69	23,620.69
4	1	Suministro de Mantenimiento y Reparación de Impresoras, PCs y Laptops de acuerdo al ANEXO No. 01. Las reparaciones serán de acuerdo a las necesidades a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el día 30 de noviembre de 2018, por el importe del Valor de la Requisición.	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	216,375.17	216,375.17
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	27,918.93	SUBTOTAL	14,440.00	SUBTOTAL	287,702.07
			IVA	4,467.03	IVA	2,310.40	IVA	46,032.33
			TOTAL	32,385.96	TOTAL	16,750.40	TOTAL	333,734.40

TOTAL GANADO	SUBTOTAL	43,103.45	SUBTOTAL		SUBTOTAL	47,413.80
	IVA	6,896.55	IVA		IVA	7,586.20
	TOTAL	50,000.00	TOTAL		TOTAL	55,000.00

NOTA: SE CONSIDERAN LOS PRECIOS COTIZADOS, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL ANEXO 6, Y SE APLICARÁ SEGÚN LOS SERVICIOS SOLICITADOS CORRESPONDIENTES A LAS NECESIDADES DEL REQUIRENTE, OTORGÁNDOLE ASÍ EL TOTAL DEL PRECOMPROMETIDO, DESCANTÁNDOSE CONFORME A LAS FACTURAS PRESENTADAS, DEL LICITANTE, ESTO EN BASE DE QUE NO PODRÁ EXCEDERSE A LA CANTIDAD ADJUDICADA EN EL PEDIDO.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		GUILLERMO BAUTISTA LOMELI		GUILLERMO GENOVEVO MARTÍNEZ GONZÁLEZ		LOUABLE S.A. DE C.V.	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO" (SEGUNDA VUELTA)**, se resuelve adjudicar a los licitante, **GUILLERMO BAUTISTA LOMELÍ**, hasta por un monto de **\$50,000.00 (Cincuenta mil, pesos 00/100 M.N.)**, y a **LOUABLE S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

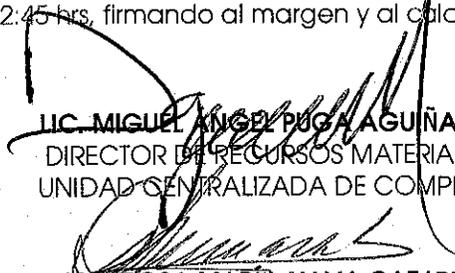
SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), 3 y 4 porque es en razón de, no contar con dos propuestas de ser analizadas, con fundamento en lo dispuesto en las bases **punto 9 inciso d)**, conforme a lo normado por el **Artículo 71, apartado 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcaide 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 12:45 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO


ING. EDGAR ALFREDO GONZÁLEZ MORALES
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ÁREA REQUIRENTE

